



Fernando Rey, consejero de Educación, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. ICAL

La Junta destina 54 M€ a la atención a niños con dificultades de aprendizaje

Educación realizará pruebas a los 5 años para detectar esta anomalía / Aprobada la partida de 80,4 M€ para las universidades

AURORA RECIO VALLADOLID
La Consejería de Educación destinará más de 54 millones de euros para poner en marcha el II Plan de Atención a la Diversidad, en el que se comprenden aquellos niños con necesidades especiales y dificultades para el aprendizaje. Además, esta inversión incluya la formación y ampliación del profesorado en este campo.

Así lo explicó ayer el consejero de Educación, Fernando Rey, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, que acompañó a la portavoz de la Junta, Milagros Marcos y a la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García.

Rey recordó que la diversidad ha pasado por varias etapas: abandono; segregación –en la que se unificaba en grupos a todas aquellas personas con una misma discapacidad o dificultad, separándolos siempre del resto de niños–; integración –donde se encuentra el primer plan de atención, donde se intentó que éstas personas se asemejaran al resto– y el actual, la inclusión –en el que se pretende dar respuesta a los 30.000 alumnos con dicha anomalía–. Según dijo el consejero, el objetivo es «mejorar las tasas de rendimiento escolar, poner remedio al

fracaso y al abandono temprano de los estudios a través de la promoción de la cultura de la inclusión».

El departamento liderado por Fernando Rey destinará 33,5 millones –de los 54.178.461 euros que componen la subvención– al aumento de la ratio de profesorado y de orientadores en esta materia, «habrá un profesor por cada 500 alumnos». Además, para que estos profesores estén cualificados en la atención a niños con estas necesida-

des se dedica 1,5 millones. Añadió que se destinarán también 1,3 millones a la innovación.

Asimismo, Rey señaló que la detección de las dificultades en el aprendizaje es «clave» a la hora de atajar el problema, por lo que se llevará a cabo una prueba a los niños de 5 años y de primero de primaria, «ya que son las edades a las que mejor se puede descubrir». Dicha prueba consistirá en un examen de lengua y otro de matemáticas, «son

dos asignaturas que permiten denotar si existen dificultades en el aprendizaje».

A través de más de 80 medidas se pretende dar atención, no solo a los niños de atención temprana, sino a toda la diversidad. Entre las actuaciones que se llevarán a cabo se encuentra el enriquecimiento de los alumnos en la Transición a la Vida Adulta (TVA), se creará una normativa para aquellos centros con concentración masiva de miembros de minorías étnicas «siendo pioneros en España», otra normativa para los alumnos con necesidades sanitarias específicas, como los diabéticos. Además, también se incluye un protocolo de atención a los escolares transexuales, «para detectar el acoso y poder

«Vamos a promover la cultura de la inclusión para mejorar el rendimiento escolar»

«Queremos continuar con la colaboración entre universidades y las empresas»

abordarlo mejor», aclaró.

«Vivimos un rebrote racista y xenófobo y hay que educar en la diversidad», concluyó Rey.

Otra de las propuestas de la Consejería de Educación ha sido una inversión de 80,4 millones de euros para financiar la actividad de las universidades públicas de la Comunidad en el tercer trimestre del presente curso. La aportación aprobada permitirá incrementar la colaboración entre universidades y empresas «como factor de progreso en Castilla y León». De esta cantidad, 8,6 millones le corresponden a la Universidad de Burgos (UBU), 13,6 para la Universidad de León (ULE), 28,9 millones de euros para la Universidad de Salamanca (USAL) y, por último, 29,5 millones para la Universidad de Valladolid (UVA).

EL RESTO DE LOS ACUERDOS

Familia. Aprobados 1,9M€ para la 'estrategia de prevención de la dependencia para las personas mayores y de promoción del envejecimiento activo', que beneficiará a 600.000 mayores, a sus familias y a sus cuidadores.

Cultura. Nuevo decreto para campings, que sustituye al de 1996, para mejorar la calidad del servicio e impulsar la actividad.

Sanidad. Invierten 21 M€ para la limpieza e higienización del Complejo Asistencial Universitario de León. 392.000 euros para endoprótesis vasculares destinadas al Complejo asistencial Universitario de Salamanca. La Junta financiará el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo 2017 con 30.300 euros.

Fomento. Aprobado un gasto de 541.000 euros para tratamientos silvícolas preventivos de incendios forestales en la provincia de Palencia. Los trabajos se realizarán en terrenos de distintos montes del Cerrato.

Presidencia. El Consejo de Gobierno aprobó la contratación del mantenimiento de las instalaciones de la sede de la Presidencia, ubicadas en la calle Santiago Alba, con un importe de 368.904 euros, por un contrato de 24 meses prorrogables. Subvención de 6.000 euros a la Fundación Española Antonio Machado para promover acciones de protección de la naturaleza.